Instituto Federal de Telecomunicaciones
Autoridad Investigadora
Lista de Notificaciones
del día jueves 22 de octubre de 2020.
La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-001-2018	DGPMCI	Se ordena integrar al expediente copia certificada en formato electrónico en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el mismo, toda vez que contienen información relevante y relacionada con los mercados investigados. Notifíquese.	21/10/2020	22/10/2020
AI/DC-001-2020	AI	Se inicia el procedimiento de investigación con el fin de determinar la posible existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales que puedan generar efectos anticompetitivos en los mercados de servicios de búsqueda en línea, redes sociales, sistemas operativos móviles, servicios de cómputo en la nube y servicios relacionados, y se radica bajo el número de expediente AI/DC-001-2020. Se turna el presente asunto a la Dirección General de Condiciones de Mercado, adscrita a esta Autoridad Investigadora, para sustanciar el procedimiento de investigación señalado en el artículo 94 de la Ley Federal de Competencia Económica. Se ordena enviar un extracto del acuerdo de inicio para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. El periodo de investigación comenzará a contar a partir de la publicación del citado extracto en el Diario Oficial de la Federación. Notifíquese.	20/10/2020	22/10/2020
AI/DE-003-2018	DGPMCI	Se ordena integrar al expediente copias certificadas en formato impreso, en los términos señalados en el acuerdo, de diversa información pública contenida en las direcciones electrónicas referidas en el mismo, toda vez que contienen información relevante y relacionada con los mercados investigados. Notifíquese.	20/03/2020	22/10/2020

Gilberto Medrano Estrada
Director General Adjunto de Análisis Jurídico
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.